



14 MAY 2018

VISTO

- El informe presentado por el Director Prof. Dr. Alberto Leoni sobre la actividad de Extensión "**CENTRO PREVENTIVO DE ASESORAMIENTO Y TESTEO VIH Y OTRAS ITS- HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS**"

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 317/2017
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 26 de abril de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por Prof. Dr. Alberto Leoni sobre la actividad de Extensión "**CENTRO PREVENTIVO DE ASESORAMIENTO Y TESTEO VIH Y OTRAS ITS- HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS**" Se desarrolló en el ciclo lectivo de 2017 con una duración de 412 hs teórico - practico en el Hospital Nacional de Clínicas, obrante en el folio 22, organizado por la II Cátedra de Clínica Infectológica y Servicio de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas.-

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGALIO D. TIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. TORO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

546